La ciudad de Lorca quinze dias del mes de diziembre de mill e quinientos
y ochenta y siete años ante el doctor luys de avila alcalde
mayor en esta dicha ciudad y por ante pedro morata escrivano publico desta dicha
ciudad paresçio gines garçia lozano y presento la peticion siguiente
gines garçia escrivano publico del numero desta ciudad digo que para guarda de
mi derecho tengo nesçesidad de un traslado de como fui rescebido por
scrivano publico en esta ciudad segun que passo ante alonsso garçia de guevara
scrivano mayor que fue del ayuntamiento desta ciudad en cuyo offiçio a subçe
dido miguel soloriz navarro por tanto a V. ind. pido y suplico le
mande me de un traslado del dicho rescebimiento y renunçiaçion
en mi fecho para el dicho efeito e para ello etc.

Gines Garçia

Alcalde mayor mando que el dicho mi
guel navarro escrivano mayor del ayuntamiento
desta ciudad saque o haga sacar un traslado
del dicho titulo e lo de y entregue al
dicho sinlo garçia signado y en manera que haga
fee e lo firmo todo sebastian de salazar escrivano

El dicho Luis de avila

Ante mi
pedro morata
escrivano

Luego yo miguel soloriz navarro escrivano mayor desta
ciudad en cumplimiento del dicho mandamiento con que fui re
querido hize sacar un traslado de lo al contenido que es
del tenor siguiente